

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD DE ANDES ANTIOQUIA

CONVOCATORIA PUBLICA No 01 DE 2024 VENTA DE MATERIAL RECICLABLE DEL EPMSC ANDES ANTIOQUIA

El Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad de Andes Antioquia, actualmente realiza la recolección y separación de material reciclable dentro del programa PIGA "Plan Institucional de Gestión Ambiental". El material reciclable se encuentra debidamente seleccionado y disponible para ser comercializado.

El Epmsc Andes se encuentra interesado en ofertar lo siguientes materiales reciclables que han sido generados al interior del Establecimiento de reclusión:

PRODUCTO	Precios	UNIDAD MEDIDA	OBSERVACION
Pasta	300	Kilo	Precios consultados telefónicamente
Archivo limpio	400	Kilo	
Archivo sucio	300	Kilo	
Cartón	200	Kilo	
Pliega	350	Kilo	
Galón	1000	Unidad	

De acuerdo a lo anterior el Epmsc Andes desea invitar para que las personas interesadas oferten en la presente convocatoria pública, presentando los siguientes documentos:

1. Carta de presentación de la oferta, indicando dirección, email, número de teléfono para comunicaciones.
2. Certificado de existencia y representación legal de la cámara de comercio vigente y si es persona natural registro mercantil con el objeto social o actividad comercial, en dicho certificado se debe acreditar que el objeto social del proponente permite realizar el objeto del presente proceso de selección.
3. RUT vigente (Registro Único Tributario).
4. Copia de la cedula de ciudadanía

5. Oferta o valor por kilo según corresponda para cada producto, partiendo de los precios promedios bases de cada uno de los elementos.
6. Para el año 2024 el ciclo de recolección será de acuerdo a lo coordinador con el área responsable, el oferente debe tener la capacidad de realizar la recolección en el Epmc Andes, incluyendo vehículos y personal para cargue.
7. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades en el cual conste que no tiene vínculo de afinidad o parentesco con funcionarios del instituto de acuerdo al capítulo IV de INCOMPATIBILIDADES E INHABILIDADES del decreto 407 de 1994, mediante el cual se establece el numeral 4 “los empleados del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, su conyugue o compañero, o compañera permanente, sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad o segundo de afinidad, no podrá celebrar ningún tipo de contrato con el Instituto”.

La entrega del producto será realizada por el responsable del área del Plan Institucional de gestión ambiental, quien elaborada la respectiva planilla de entrega. La recolección del producto será en el ERON y coordinada de manera previa, el cual debe ser ajustado al régimen de reglamento interno y no generar afectaciones de seguridad en el establecimiento

El criterio de selección de la oferta se realizará aplicando la asignación al oferente que realizada la sumatoria de los valores unitarios alcance el valor más alto. Es de resaltar que dentro de la oferta ningún ítem ofertado puede ser inferior al precio promedio base estructurado en la presente invitación.

La entrega de este material no tendrá costo alguno para la Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Andes Antioquia por concepto de transporte, seguro, embalajes u otros, distintos a los que hubiere tenido en cuenta el proponente al momento de establecer los precios unitarios en su oferta.

El pago de los productos se debe realizar contra entrega en el Banco Agrario cuenta corriente No 313010000336 – cuenta caja especial a nombre del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad de Andes y entregar el recibo original de la consignación en el área de pagaduría del Epmc Andes.

CRONOGRAMA DEL PROCESO

Invitación	Marzo 14 de 2024
Fecha máxima de entrega de la oferta	Marzo 21 de 2024
Lugar de entrega de la oferta	Las ofertas físicas deben ser entregadas en el Epmsc Andes, Calle 49 No 55-154 Barrio Juan Pablo – Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad de Andes Antioquia Las ofertas virtuales pueden ser enviadas al correo electrónico salud.epcandes@inpec.gov.co
Verificación y evaluación de ofertas	Marzo 22 de 2024
Elección de la propuesta	Marzo 22 de 2024

Las observaciones y/o inquietudes pueden ser presentadas en los correos electrónicos: salud.epcandes@inpec.gov.co, epcandes@inpec.gov.co.

Dado en Andes Antioquia a los 14 días del mes de marzo de 2024

Cordialmente,



Dra. YAZMIN BETANCOURT PEÑA
Directora Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad de Andes Antioquia